



ayer

Año VII. Núm. 2.057. Jerez: Sábado 26 de Septiembre de 1942

Coracuel, 7. — Teléfono 2008

La Marina japonesa ACTUA EN EL ATLANTICO

Participa en operaciones estratégicas en colaboración CON LA FLOTA DEL EJE

Tokio. — Comunicado del Cuartel General Imperial:

"Parte de las fuerzas navales japonesas avanzó hasta el Atlántico y participa actualmente en operaciones estratégicas, en colaboración con las flotas del Eje.

Un submarino japonés, que opera en el Atlántico tocó recientemente en una base naval alemana, y ha zarpado para la zona marítima estratégica."—Efe.

Berlin. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En orden a la dirección común de la guerra marítima de las potencias del Eje, buques de guerra japoneses han entrado en contacto con las fuerzas del Eje que operan en el Atlántico. Así como las fuerzas marítimas alemanas colaboran con las japonesas en el Océano Índico desde la entrada del Japón en la guerra.

se obtiene ahora en el Atlántico por primera vez una colaboración con los submarinos japoneses. Este acontecimiento tiene una capital importancia, desde el punto de vista de las operaciones. Uno de los submarinos japoneses ha sido enviado hacia una base alemana, y de aquí zarpó para uno de los sectores de operaciones."—Efe.

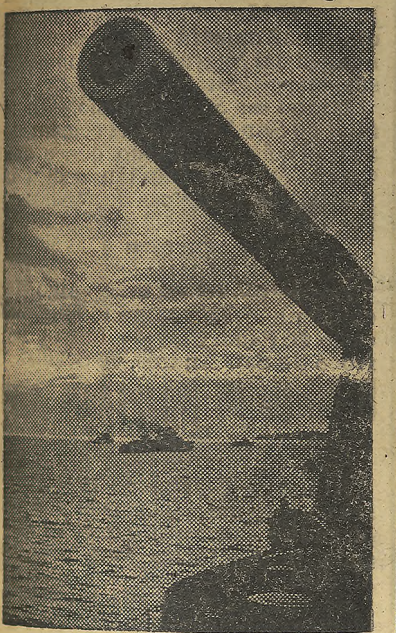
COMENTARIOS ALEMANES

Berlin. — La presencia de las fuerzas navales japonesas en el Océano Atlántico es un acontecimiento de extraordinaria importancia, se declara en los círculos militares alemanes.

Se destaca el hecho de ser la primera vez que las fuerzas navales de las tres potencias del Eje entran en un mismo terreno a dar la batalla a los ingleses, en terreno que era considerado siempre como cerrado."—Efe.

La resistencia de MADAGASCAR, continúa

Vichy.—El gobernador de Madagascar ha abandonado Tananarivo para organizar la resistencia en la parte no ocupada de la isla.—Efe.



NUEVOS AVANCES EN EL CÁUCASO

Continúa el asalto a las bases fortificadas en STALINGRADO

Gran Cuartel General del Führer. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En la región del Cáucaso, las tropas alemanas y aliadas han efectuado nuevos avances, después de ocupar posiciones enemigas encarnizadasmente defendidas, y han rechazado varios contraataques.

En la lucha contra los objetivos navales de la costa caucásica, nuestra aviación ha averiado gravemente a dos barcos mercantes, que fueron alcanzados de lleno por las bombas.

En la zona de Stalingrado, nuestras fuerzas han conquistado nuevas bases fortificadas, tras una tenaz lucha en las casas. Los ataques de diversión desencadenados por el enemigo contra el frente septentrional del cerco han sido rechazados en duros combates. En estas operaciones fueron destruidos 36 carros blindados soviéticos.

Los aeródromos situados al Este de Stalingrado han sido bombardeados de día y de noche por nuestros aviones. Los ataques nocturnos provocaron nuevos incendios en los depósitos de petróleo de Saratov.

En la región de la desembocadura del Volga y al Este del río, dos petroleros fueron hundidos y dos embarcaciones resultaron averiadas. Además fue volado un tren de municiones.

En el frente del Don las tropas italianas han rechazado una tentativa de los soviets para cruzar el río.

Cerca de Voronej, el enemigo ha reiterado sus múltiples ataques. En los sectores central y septentrional del frente han continuado nuestras operaciones defensivas.

Al Sureste del lago Ilmen, varios contraataques y ataques locales enemigos se han estrellado ante nuestro fuego de contención.

En el Mediterráneo oriental un submarino alemán ha hundido a un velero de transporte.

Aviones de bombardeo británicos realizaron anoche vuelos de hostigamiento sobre los mares Báltico y del Norte. Nuestros cazas derribaron a uno de los aparatos enemigos, y la DCA de la Marina de guerra y los patrulleros navales, cinco.

Nuestros bombarderos ligeros efectuaron durante la jornada de ayer ataques a escasa altura contra los objetivos militares de la costa meridional de Inglaterra, especialmente un nudo de comunicaciones en el Suroeste de la isla.

Durante los ataques de diversión llevados a cabo en el sector de Stalingrado por importantes fuerzas soviéticas estos días, se ha distinguido especialmente, por su eficaz defensa, la 76 división brandeburguesa de infantería."—Efe.

DETALLES DE LA LUCHA EN STALINGRADO

Berlin. — Con relación a la lucha por Stalingrado, el Alto Mando alemán comunica los siguientes detalles:

En el sector de la ciudad han sido conquistadas varias manzanas de casas fortificadas tras duros combates callejeros.

La aviación de asalto y destrucción atacó las concentraciones de carros blindados bolcheviques que atacaron nuestras posiciones y destruyeron a 23 de ellos.

De otra parte, las escuadrillas de caza alemanas que operan en la retaguardia alemana lograron volar a más de 50 camiones soviéticos cargados de material bélico que iban camino del frente. Asimismo han sido seriamente averiados 14 trenes de mercancías.

En combate aéreo fueron derribados 16 aparatos enemigos.—Efe.

El Presidente del Gobierno turco con-ferencia con el embajador de EE. UU.

Angora. — Saradjoglu, Presidente del Consejo de Ministros, ha celebrado una conferencia de dos horas con el embajador de Estados Unidos.—Efe.

—Efe.

Restauración económica

Es una realidad lograda que a nadie puede escaparse, la restauración progresiva de nuestra Economía y de nuestra Hacienda. Si comparamos esta realidad de la vida nacional con años anteriores, corroboramos plenamente los beneficios alcanzados en dichos fundamentales aspectos. Si tomamos como referencia algunos de nuestros problemas más capitales para la existencia nacional, tales como el abastecimiento y los transportes, vemos que si no están completamente resueltos, lo están en una gran parte.

Y con orgullo podemos decir que no sólo se ha detenido el alza en los precios de nuestros artículos, sino que en muchos, por haberse aumentado la producción, se ha producido una baja notable en los precios.

En el último Consejo de ministros, la nota facilitada al país y que conocemos todos los españoles, recoge el hecho del cual nos ocupamos. "En el aspecto económico, a pesar de las graves dificultades del momento, ocasionadas en gran parte por nuestra guerra de liberación, por la apremiante necesidad de acometer de una vez la empresa total de reconstruir España, con noble afán de superación y por la actual contienda del mundo, se acusa una notable mejoría, que se refleja en la buena marcha de nuestra Hacienda, en el recobrado prestigio de nuestra moneda, en el vasto desarrollo de las Obras públicas, en la importante labor realizada en el campo de la política social y del trabajo y en el resurgimiento paulatino, pero seguro, de nuestra vida agrícola, industrial y mercantil."

Todos los españoles conocemos prácticamente los beneficios de este balance esperanzador. Pero también todos sabemos cómo nuestros gobernantes han ganado la batalla, cuando las circunstancias por que atraviesa el mundo en las más adversas y contrarias al triunfo.

Y si comparamos la situación de nuestra interior existencia, con la situación por que atraviesa Europa, podemos deducir con orgullo nuestra posición privilegiada. Nuestro constante resurgimiento en lo económico, que refleja con justeza el esfuerzo magnífico realizado en la tarea. La realidad satisfactoria de nuestra vida nacional, debe servirnos además de orgullo, de constante estímulo y acicate en el servicio y en el trabajo a cada español encomendado. Ferreamente unidos bajo la égida gloriosa de nuestro Caudillo, con empeño enconado, hemos de seguir avanzando desde la meta lograda, a las más altas de nuestro total resurgimiento.

PRIMER CONSEJO NACIONAL de Ex-cautivos

Se discutió una ponencia sobre las condiciones exigidas para ser calificado ex-cautivo

Barcelona.—El primer Consejo Nacional de Excautivos ha continuado esta mañana sus tareas. A las nueve y media de la mañana, en la basílica de la Merced, se celebró una misa solemne en honor de la Patrona de los excautivos y, al mismo tiempo, de Barcelona.

A las once comenzó la tercera sesión ordinaria con el estudio de las ponencias presentadas al Consejo. Fue leída una ponencia del delegado provincial de Navarra en la que se propone que sea gestionada la preferencia a favor de los excautivos en cuanto a la obtención de trabajo, en forma análoga a la establecida para los excombatientes.

El camarada Peña trata de los servicios asistenciales para los excautivos, y propone que se procure lograr una coordinación entre los organismos de la Beneficencia pública y los del Partido.

El secretario provincial de Vizcaya, camarada Carreño, apoyó la petición de que sean considerados caballeros mutilados aquellos excautivos que durante su prisión resultaron con daños en su integridad física a consecuencia del bárbaro trato que recibieron de los rojos. Sobre este tema intervino el camarada Santiago Escudero, excautivo de Valencia, quien manifestó que él ha sido reconocido oficialmente como caballero mutilado a causa de lo que sufrió en la checa de "La Alameda", de aquella ciudad, donde los rojos le produjeron heridas tan graves que llegaron a darle por muerto.

Interviene a continuación la camarada Dolores Fernández Tomás, del Consejo Asesor de la Delegación Provincial de Murcia.

Se muestra conforme con los principales aspectos de dicha ponencia, especialmente en cuanto se refiere a la importancia que se ha de dar a la conducta del excautivo en relación con el glorioso Movimiento Nacional.

Hay quien cree—dice—que tiene derecho al honoroso título de excautivo porque los rojos le encarcelaron; pero olvidan que la prisión fue debida a haber prestado dinero con usura o realizado algún acto reprochable, y hay en cambio muchos camaradas que en virtud de aquella falta de lógica de proceder de los rojos, fueron puestos en libertad a los quince días, por ejemplo, y a causa de haber permanecido en prisión tan poco tiempo no tienen derecho a ser considerados excautivos.

Otros muchos españoles, en fin, Pasa a la página sexta)

SEVERIT, nombrado director del Instituto Italiano de Cultura, en España

Madrid.—El académico señor Severit ha sido nombrado por su Gobierno, director del Instituto italiano de cultura, en España.

El señor Severit ejercerá la inspección superior académica de todos los organismos culturales del Instituto en toda España y será quien mantendrá la relación directa entre este organismo y los Institutos culturales.—Cifra.

ESPAÑA participará en la Feria Internacional DE LYON

Lyon.—La participación de España en la Feria Internacional de Lyon, que se manifiesta de nuevo, después de seis años de ausencia, se anuncia en esta ocasión como muy interesante. España ocupa una galería completa del gran palacio de la Exposición y comprende más de diez departamentos.—Efe.

EL II CONSEJO NACIONAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Continúa la reunión de las ponencias

San Lorenzo de El Escorial.—Continúan las reuniones de las ponencias del segundo Consejo Nacional del Frente de Juventudes. Presidió el delegado nacional, camarada Eloy, e informaron los delegados de Madrid y Valencia en la sesión de la mañana.

En la de la tarde, el camarada Eloy, a cuyo cargo empezaba el estudio de las conclusiones que elevan las po-

nenencias a las consideraciones del Consejo Nacional. Seguidamente pasa a informar el jefe del departamento de Organizaciones de la Nacional como presidente de la Comisión para estudios de la Organización de las Comarcas.

Debido a lo avanzado de la hora, se suspende la sesión para continuar mañana su información el citado jefe de las organizaciones.—Cifra.

LA JORNADA JEREZ AL DIA

El día estuvo "entre Pinto y Valdemoro". A veces lució el sol, otras presentó el cielo cerrazón de tormenta y por último se decidió a llover en una proporción que perjudicó a las últimas uvas que se hallan en las cepas o los almiares y que fué insuficiente para la que requiere el nuevo sembrado del campo de fútbol, que se traga más agua que cualquier mortal después de dormir la papalina del día.

De la reunión de la Comisión Gestora, cabe destacar un acuerdo de notoria justicia. Y fué aquél la aprobación por unanimidad de un expediente de la Alcaldía Presidencia, proponiendo se diera el título de hijo adoptivo de Jerez a don Juan J. del Junco y Reyes.

Pocas veces tan merecida esa distinción que viene a honrar y debe enorgullecer a quien como don Juan Junco ha dedicado toda su vida al trabajo, formando hombres útiles merced a su apostolado pedagógico, y por último desarrollando una austeridad y honrada labor desde la Alcaldía con amplia visión de todos los problemas, creando innumerables escuelas para desterrar el analfabetismo, administrando sobriamente los intereses municipales y proporcionando a Jerez centros docentes capacitados y bien atendidos, entre ellos el grupo escolar Francisco Franco, que constituye un timbre de orgullo para nuestra ciudad al considerarse como uno de los mejores de España.

Otro acuerdo municipal fué el de la celebración de la tradicional verbena en torno al templo de nuestro Santo Patrono.

Por último, recojamos de la crónica de incidencias la racha que un tren de mercancías dió a un vagón estacionado en la estación de El Portal, encontronazo del que no salieron muy bien parados el maquinista del convoy y un obrero de la Compañía ferroviaria.—P. P. T.

SESION DE LA PERMANENTE

Preside el señor alcalde y asisten los tenientes de alcalde don Andrés Fereán, don José Hernández Franch, don José I. de Domecq, don José Bustamante, don Rafael Almadana, don José Santiago y don Fernando Silvera; señores secretario accidental e interventor.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Punto 1.—Oficio de la Excelentísima Diputación Provincial sobre abono de cantidades.

Se acuerda quedar enterado en relación con normas fijadas para el abono de los mismos.

Punto 2.—Exposición de la Alcaldía sobre servicio.

Queda facultada la Alcaldía para realizar gestiones cerca de la Excelentísima Diputación Provincial sobre la formación del padrón y cobranza de impuesto.

Punto 3.—Exposición de la Alcaldía sobre nombramiento de hijo adoptivo.

Se propone y es aprobado por aclamación el nombramiento de hijo adoptivo de Jerez a favor del ilustrísimo señor don Juan J. del Junco y Reyes, en testimonio de respeto y gratitud, por sus altos merecimientos y los eminentes servicios que nuestra ciudad le debe.

Punto 4.—Dictámenes de Gobierno Interior.

Concediéndole la cuarta parte del haber que perciba su causante a la señora viuda e hija soltera del cabo que fué de la Sección de Arbitrios y Vigilancia don Francisco Bernabeu Raya.

Queda facultada la Alcaldía para autorizar el pago de las conferencias telefónicas de carácter oficial que se celebren en la Comandancia Militar de la Plaza.

Punto 5.—Dictámenes de Asuntos Jurídicos.

Es aprobada propuesta de exención del descuento del 120 por 100 a favor de la Compañía Telefónica, así como de toda clase de impuestos municipales.

Punto 6.—Dictámenes de la Comisión de Beneficencia y Asuntos Jurídicos.

Se accede a lo solicitado por don Luis Encinas, en el sentido de que le sea librada en concepto de gratificación la asignación que percibe como médico adscrito al Dispensario Antituberculoso de esta ciudad.

Se acuerda la jubilación de doña Josefa Cano, matrona de la Beneficencia Municipal, concediéndole una pensión equivalente al 40 por 100 del mayor haber que haya disfrutado.

Punto 7.—Dictámenes de la Comisión de Policía Urbana.

Con propuesta de que se informe

en sentido favorable, la petición formulada por don Fermín Bohórquez, para instalar una línea eléctrica para servicio de la finca "La Peñuela".

Se acuerda abonar al dueño de la finca número 10 de la calle Evora la cantidad de 696 pesetas a que asciende 8,70 metros cuadrados de terreno sobrante al reedificar dicha finca y que ha quedado en beneficio de la vía pública.

Se autoriza previo pago de los derechos establecidos, la realización de obras en las fincas número 44 de la calle José Antonio Primo de Rivera y número 9 de la calle San Justo.

Son aprobados presupuestos formulados por el señor arquitecto municipal de las obras a realizar en el Nuevo Cementerio, acordándose anunciar por separado la subasta de cada obra.

Se concede a doña María Vargas y doña María García de Requejo, 500 pesetas y 320, respectivamente, con destino a la adquisición de chozas y en atención a las circunstancias que concurren en las interesadas.

Punto 8.—Oficio laudatorio del señor teniente coronel presidente de la Junta de Clasificación de Cádiz.

Se queda enterado con satisfacción de dicho comunicado en el que se expresa la de dicha Junta por el celo y competencia demostrado por el personal que ha intervenido en las operaciones del reemplazo de 1943.

Punto 9.—Anteproyecto de Presupuesto ordinario para 1943.

Dicho Presupuesto asciende a pesetas 12.575.792/13, acordándose pase a estudio de la Comisión de Hacienda Fuera de la orden del día, previa declaración de urgencia, se hace constar en acta el más profundo sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor coronel don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano (q. e. p. d.), comandante militar que fué de esta plaza, y que se dé el pésame de oficio a los familiares.

Se autoriza la celebración de la velada de San Dionisio en los días 9 al 12 de octubre, ambos inclusive. Por último se acuerda instruir los correspondientes expedientes a los vagos y maleantes que se encuentran albergados en San Telmo.

INFORMACION MUNICIPAL

El señor director del Banco de España en ésta recuerda a esta Alcaldía que a su vez llama sobre ello la atención del público, que el día 28 del actual vence el plazo concedido para el canje de la calderilla, que después de dicha fecha no tendrá poder liberatorio.

COMANDANCIA MILITAR

Se interesa la presentación en esta Comandancia, de doña Consolación López Fernández y don Rafael Gómez Pavia.

En la sesión de la Comisión Municipal Permanente celebrada anoche se acordó autorizar la celebración de la verbena de San Dionisio en los días 9 al 12 del venidero mes de octubre, ambos inclusive.

Las veladas de referencia prometen resultar muy animadas, amenizándolas la Banda Municipal de Música.

Como en años anteriores, sabemos que son muchos los industriales que se establecerán en los alrededores de la Iglesia del Santo Patrono.

DE QUINTAS

Habiéndose interesado por la Jefatura Provincial de Milicias de FET y de las JONS, relación nominal de los mozos nacidos en los años 1921, 1922, 1923 y 1924, según O. C. del Gobierno civil de esta provincia, ordenando la confección de la expresada relación, la cual comprende antecedentes que únicamente por medio de citación de los interesados ante el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal será posible rectificar, esta Alcaldía hace constar, por medio del presente aviso, que la citación de que se trata no tiene otro objeto que el expresado, sin que ello tenga repercusión en la situación militar de los interesados. Jerez de la Frontera, 25 de septiembre de 1942.

FARMACIAS DE GUARDIA

Cambas, Calvo Sotelo, 10, y Luque, José Antonio Primo de Rivera, 73.

Boletín Meteorológico

Temperatura máxima, 22°8; ídem mínima, 16°2; ídem media, 18°5; máxima al sol, 26°8; temperatura a 00°10 milímetros sobre el suelo, 13°4; presión barométrica media, 752°2; evaporación en milímetros, 2°7; lluvia en el día de hoy, 5°1; ídem desde primero de septiembre, 48°5; ídem en el mismo periodo del año anterior, 12°5.

FINO VINA AB, TIO PEPE, FINO GADITANO, NECTAR, IMPERIAL TO. LEDO, SOLERA 1847, COÑAC TRES COPAS, CONAC SOBERANO, CO. NAC INSUPERABLE, etc., etc.

Cualquiera de estas acreditadísimas marcas puede proporsionárseles inmediatamente

D. MANUEL M. DE AGREDA Y GONZALEZ
San José, 5 - Teléfono 1655 - JEREZ DE LA FRONTERA

ALCALDIA DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

SOBRE RECOLECCION DE BONIA-TOS

A partir de esta fecha, por la Delegación Local de la C. R. E. P. A., en ésta (calle Juan Sánchez número 37), se expedirán los correspondientes conductos para el traslado de las partidas de boniatos que vayan recolectándose, desde el campo a los almacenes a que vayan destinadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Jerez, 25 de septiembre de 1942.

En el día de hoy, con el fin de ponerles nuevos juegos de cupones a las correspondientes cartillas de racionamiento, deberán entregarlas en los respectivos despachos a que están adscritas a efecto de suministro de pan, aquellas personas que las tengan asignadas a los siguientes:

Don Faustino Rodríguez, Clavel, 26.
Don Germán Rodríguez, Levante, 6.
Doña Leonor Rojas, Merced, 33.
Doña Ana Román, Sol, 67.
Don Juan Román, Clavel, 11.
Doña Carmen Romero, Guadalete, número 10.
Don Francisco Romero, Marqués de Casa Arizón, 53.
Don Manuel Romero, Campana, 10.
Doña María Romero, plaza de Santiago, 10.
Doña Catalina Ruiz, Pañuelos, 4.
Don Juan Ruiz, "Picadueñas".
Don Manuel Ruiz, José Luis Díez, número 16.
Doña María Saborido, Martín Fernández, 11.
Doña Francisca Salgado, Luis Pérez, 15.
Don Francisco Salguero, Pozo Oliver, 7.
Doña Francisca de los Santos, Doña Blanca, 17.
Don Miguel Santos, Luis Pérez, 6.
Don Miguel Santos, Luis Pérez, 8.
Doña Encarnación Scot, Guadalete, número 29.
Doña Rosario Serrano, Ingeniero González Quijano, 16.
Don Miguel Sevilla, Cardenal Herrera, 26.
Don Francisco Sierra, San Mateo, número 11.
Don Rafael Sierra, Benavente Bájio, 2.

Don Gonzalo Siles, Empedrada, 8.
Doña Catalina Silva, Florida, 10.
Don Alfredo Thomas, Barranco, 21.
Don Manuel Torres, Fermín Aranda, 20.
Don Manuel Valderas, Merced, 12.
Don Manuel Valderas, Molineros, 10.
Doña María Zarzuela, Reventón de Quintos.
Doña Carmen Vaquero, Guadalete, número 13.
Doña Dolores Vázquez, Reventón de Quintos.
Don José Vázquez, plaza Orellana, 4.
Doña Juana Vázquez, Cabezas, 4.
Doña Ana María Velasco, Guadalete, 25.
Don José Velasco, Acebuche, 12.
Doña María Vergel, Cardenal Herrera, 11.
Don Daniel Villar, Alvar Núñez, 5.
Don Bartolomé Díaz, "Barca de la Florida".
Don Bernardo Fernández, "Dehesa Boyar".
Don Cristóbal Gil, "Berlanguilla".
Don Salvador Gómez, "Albaladejo".
Don Salvador Gómez, "Solete".
Don Francisco Mateos, "Cuartillos".
Don Rafael Mesa, "Arroyo del Membrillar".
Don Manuel Piñero, "Torrecera".
Don Juan Rubiales, "Barca de la Florida".
Señora viuda de Lobo, Cañada de Sianca.

Los dueños de los despachos antes mencionados deberán entregar todas las cartillas que recojan antes de las cinco de la tarde de hoy sábado en las oficinas de esta Delegación Local y retirarán arregladas mañana domingo, a las nueve de la mañana, para su devolución a los interesados, previo pago de 0'60 pesetas por cada cartilla, cuyo importe íntegro es remitido a la Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes de Cádiz.

CARTILLAS NO PRESENTADAS PARA SU ARREGLO EN EL PLAZO CONCEDIDO

Todas aquellas personas que posean cartillas de racionamiento que no fueron presentadas en las correspondientes panaderías en los días que oportunamente se señalaron, para ponerles nuevos juegos de cupones, deberán entregarlas inexcusablemente cada una en la panadería a que figura adscrita, mañana domingo antes de las once de la mañana, y los industriales panaderos deberán entregar a esta hora en las oficinas de esta Delegación todas las que recojan las que retirarán arregladas al siguiente día lunes, a las nueve de la mañana.

Aquellas personas que tienen sus cartillas dadas de baja a efectos de suministro de pan, también habrán de entregarlas, pero éstas en los establecimientos de comestibles respectivos, también el domingo 27, antes de las once de la mañana.

Los nuevos juegos de cupones entrarán en vigor a partir del próximo día 2 de octubre, y antes de dicha fecha todos los poseedores de cartillas, de acuerdo con las instrucciones dictadas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, están obligados a estampar en todos y cada uno de los nuevos cupones el número que figura en la cubierta de cada cartilla, sin cuyo requisito no podrán los dueños de los respectivos establecimientos de comestibles o despachos de pan facilitar a los interesados los correspondientes artículos.

SOBRE PRECIOS

Se advierte a todos los industriales la obligación que tienen de cobrar exactamente el precio que para cada ración de los artículos sometidos a racionamiento se vienen señalando en la prensa, sin que en modo alguno pueda permitirse aumenten dichos precios por cada ración hasta completar la moneda fraccionaria de cinco céntimos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Jerez de la Frontera, 26 de septiembre de 1942.

CUPON DE LOS CIEGOS

Número premiado ayer: 323.

VIDA RELIGIOSA

Santo del día.—Santos Cipriano y Justina.

Jubileo Circular.—En la Merced. Mañana: En dicha iglesia.

En el Carmen.—A las ocho y media de la noche, el ejercicio de la Salve con asistencia de la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada.

En los Remedios.—Vigilia ordinaria de los cuatro turnos de la Adoración Nocturna.

Dará principio a las diez y media de la noche de hoy, celebrándose la Santa Misa a las cinco de la mañana del domingo.

En Santo Domingo.—Segundo día de la solemne novena a Nuestra Señora del Rosario.

Todos los días en la misa de ocho, se reza el Santo Rosario y la novena. A las nueve, misa solemne, (el día 27, a las diez y media).

Por la tarde, a las ocho, con sermón por el R. P. Fr. Tomás Lombardero G. Amézaga, O. P.

En la Merced.—Hoy a las ocho y media, misa sabatina. A las diez, misa armonizada, con Salve cantada.

Por la tarde ejercicio del segundo día del triduo en acción de gracias, predicando el comendador de la Orden, R. P. Manuel Fernández Martínez.

Mañana, festividad de San Vicente de Paul, habrá a las nueve y media función solemne con que honran a su Padre y Fundador, la reverenda superiora y comunidad de las Hijas de la Caridad del Hospital de Santa Isabel, con panegírico del Santo por un Padre Paul.

En San Miguel.—Solemnes cultos que al Glorioso Príncipe de las Milicias Angélicas el Arcángel San Mi-

Automovilistas! PARA SOLICITAR NEUMÁTICOS.

La Agencia Chevrolet, sita en J. A. P. Rivera 59, avisa a los propietarios de coches y camiones que ha recibido los nuevos impresos para solicitar neumáticos.

guel, consagra esta parroquia, con un triduo que dará principio el día 28, estando los sermones a cargo del señor doctor don Rafael Rodríguez González, cura propio de esta iglesia.

Mañana domingo será el homenaje que la feligresía dedica al Santo Titular, celebrándose a las ocho y media solemnisima misa parroquial, con asistencia de la Junta parroquial, las cuatro ramas de Acción Católica, Hermandades, Asociaciones religiosas que radican en la parroquia, escuelas públicas y privadas y elementos oficiales de la feligresía.

Esta misa será de Comunión general y en ella tendrá la plática el señor cura propio.

A las doce de este mismo día, la Juventud Masculina de Acción Católica entonará solemnemente la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, en su Centro.

Triduo en San Dionisio.—En la fital de San Dionisio ha comenzado ayer el solemne triduo que a San Cosme y San Damián dedica la Asociación Religiosa de Médicos y Farmacéuticos.

Los cultos empezarán a las siete y media de la tarde.

Los sermones están a cargo del elocuente orador sagrado D. Francisco de Paula Carrión Mejías, párroco de San Andrés, de Sevilla.

El Colegio de Procuradores a su Patrona

Al ilustre Colegio de Procuradores corresponde mañana efectuar su ofrenda a su excelsa patrona y abogada la Santísima Virgen de la Merced.

Se celebrará al efecto solemne función religiosa a las once, en su iglesia-santuario.

Hermandad del Santo Crucifijo

Invitada esta Hermandad a la solemnisima misa parroquial de Comunión general que como homenaje de la feligresía a su glorioso titular se celebrará mañana domingo a las ocho y media en la iglesia parroquial de San Miguel, se ruega a todos los cofrades la asistencia a dicho religioso acto.

La Junta de Gobierno.

Hermandad Sacramental de San Miguel

Esta Hermandad invita a todas las que radican en la parroquia de San Miguel a la misa de Comunión general que tendrá lugar mañana a las ocho y media de la misma con motivo de la festividad del titular. Se ruega la puntual asistencia.

EL SECRETARIO.

LICENCIAS DE CAZA

Gestoría "ALFA"

FRANCOS, 9. - TELEFONO 2299

EL DOCTOR BERENGENA

PIEL, SIFILIS Y VENEREO. REANUDA SU CONSULTA. BODEGAS, 20.

COMENTARIOS

EL CONSEJO DEL FRENTE DE JUVENTUDES

En las sesiones del II Consejo Nacional del Frente de Juventudes que vienen celebrando en el campamento Santa María, de El Escorial, se han tratado con todo detenimiento temas de tanta trascendencia como el de la juventud en relación con la familia, el trabajo y la enseñanza; el de las falanges de vanguardia militante y activa del Frente de Juventudes. La importancia de estos temas, que por ser destacados y apremiantes han sido tomados en consideración por las sesiones del Consejo, no hace falta enunciarlos.

Es la familia el fundamento sólido y básico de la sociedad cristiana española, que juntamente con el trabajo y la enseñanza, dignifica la personalidad humana y la prepara y la forja, para que pueda rendir los más nobles sacrificios, por medio de la organización militante y las falanges de voluntarios. Ciertamente, han sido examinados por el Consejo estos importantes problemas, existiendo una unanimidad en los puntos de vista de las importantes conclusiones, que se preparan para el nuevo año del Frente de Juventudes, que se inaugura el próximo primero de octubre. Nuestra juventud falangista marcha pisando firme por el camino de las realizaciones consumadas por las orientaciones prácticas, que en pro de su grandeza, acuerdan sus mandos en las sesiones de este II Consejo Nacional.

EL I CONSEJO NACIONAL DE EX CAUTIVOS

Con la asistencia de más de 200 delegados de toda España, se está celebrando en Barcelona, el I Consejo Nacional de Ex cautivos, coincidiendo con la festividad de la Virgen de la Merced.

En nuestra España liberada por el Caudillo, los dos títulos honrosos de ex combatientes y de ex cautivos, llevan esa gran virtud exaltada de nuestra raza, que es el heroísmo. La responsabilidad de los puestos de honor, después de la victoria contra el comunismo, enemigo de Dios y de la Patria, pertenece a los que lucharon y a los que sufrieron. ¡Cuántas escenas de heroísmos, cuántas renunciaciones pensando sin miras del más mínimo interés humano, sólo en la santa causa de Dios y de España! Muchos millares de españoles que no tuvieron la suerte de luchar tras las gloriosas banderas del Ejército español contra la horda roja, sufrieron el doloroso género de persecuciones y depre-daciones en territorio rojo. Ellos representan además a sus compañeros muertos en medio de los más atroces martirios, en los horrores de las "che-cas".

Lo mismo que entonces mantuvieron frente a la muerte su fe y amor a la Patria, ahora, bajo la solidaridad sagrada de ese recuerdo que templó en el dolor sus espíritus, se unen en los días de la paz, para celebrar su I Consejo Nacional. Y han merecido la salutación efusiva, que interpretando los sentimientos que alientan en el corazón de todos los buenos españoles, les ha dirigido el ministro secretario del Partido.

Radio Nacional de España

PROGRAMA PARA HOY

Matinal, local (de 8 a 8.30): Información. Edictos. Música ligera.

Sobremesa, local (de 14 a 14.30): Información. Sexteto.

Sobremesa, retransmitida (de 14.30 a 14.45): Información general. Información. Campamentos de Verano por el Frente de Juventudes. Meditación litúrgica por el Padre Villalobos.

Noche, retransmitida (de 21.45 a 22): Información general.

Noche, retransmitida (de 22 a 22.15): Emisión especial. División Azul.

CONVOCATORIA PARA INSTRUCTORES DEL FRENTE DE JUVENTUDES

CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS SOLICITANTES

San Lorenzo de El Escorial.—Convocada por orden del ministro secretario general del Movimiento de 8 de septiembre de 1942, la celebración de un curso para instructores auxiliares del Frente de Juventudes, y previniéndose en la citada orden que las normas de aplicación del mismo se darían oportunamente por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, a continuación se transcriben aquellas a que han de ajustarse los delegados provinciales en la puntuación y remisión de instancias:

Artículo primero.—Para la puntuación de las instancias los delegados provinciales del Frente de Juventudes procederán con absoluta objetividad, descartando todo aquello que pueda haber de personal o subjetivo y limitándose estrictamente a la aplicación de las normas contenidas en este oficio circular. Por ser de fundamental importancia el informe emitido por el delegado provincial para la definitiva elección de las instancias es preciso que los mismos, además de proceder con absoluta justicia e imparcialidad, se hagan con absoluta claridad, exponiendo el juicio que sobre el camarada en cuestión tiene el delegado provincial, o absteniéndose de emitir informe alguno cuando por desconocer las condiciones que recaen en el camarada, solicitante no sea posible informar sobre él, pero en cualquiera de los casos se hará siempre con claridad y concreción.

Artículo segundo.—Cuántos camaradas deseen asistir a este curso elevarán instancia dirigida al delegado nacional del Frente de Juventudes (ajustándose al modelo que oportunamente se enviará a las provinciales) y cursadas por mediación del delegado provincial. En las mismas hará constar reúne las condiciones que se señalan en la orden de convocatoria, así como los méritos y preferencias que conforme a la citada orden pueda alegar, todo ello debidamente autorizado. Aquellos camaradas que por haber solicitado su asistencia al curso anterior tengan su documentación en la Academia Nacional de Mandos, presentarán simplemente nueva instancia acompañada de declaración jurada en la cual hagan constar obrar ya en la Academia la documentación requerida.

Artículo tercero.—Una vez puntuada por el delegado provincial del Frente de Juventudes la instancia, que acompañada de la documentación correspondiente justifique reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, procederá a remitirla a la Academia Nacional de Mandos, dentro del plazo marcado. Para la puntuación de las instancias los delegados provinciales se atenderán al baremo siguiente: a) Vieja Guardia; b) Actuaciones meritorias en el Frente de Juventudes que demuestren vocación para este servicio; c) Excombatientes o excautivos; d) Servicios prestados al Movimiento; e) Estudios superiores. Respecto a los certificados que acrediten los méritos citados han de ser firmados por el delegado de Servicio respectivo. Los méritos a que se refieren los apartados A) y B) habrán de ser acreditados además por el informe del delegado provincial correspondiente con el visto bueno del jefe provincial del Movimiento, teniendo en cuenta que se refiere a méritos y servicios verdaderamente destacados no serán acumulables los puntos de aquellos apartados que puedan catalogarse en dos sitios diferentes, así, por ejemplo, no podrán acumularse los servicios prestados al Frente de Juventudes con los servicios prestados al Movimiento, como tampoco los de excombatiente y excautivos. En el caso de que algún solicitante reúna dos o más de estas condiciones, se les computará siempre la mayor. En servicios prestados al Movimiento se entienden aquellos realmente meritorios prestados en alguna organización del Partido, no pudiendo, por tanto, considerarse como tales, los prestados durante la guerra en el frente toda vez que estos ya van puntuados como ex combatientes.

En el artículo cuarto de la convocatoria se prevé la posibilidad de admitir camaradas que no reuniendo las condiciones de edad marcadas, merezcan ser admitidos por sus méritos "relevantes" prestados al Movimiento. En este caso será precisamente el delegado nacional quien resolverá la procedencia de su admisión, limitándose los delegados provinciales a emitir las instancias en grupo aparte, haciendo constar que no reúnen las preferencias generales requeridas.

Artículo quinto.—Los aspirantes admitidos para su ingreso en la Academia habrán de presentar sin excusa ni pretexto el equipo que se detalla en la circular remitida a las provinciales.

Artículo sexto.—Verificada la admisión y puntuación de instancias por los delegados provinciales, serán remitidas a la Academia Nacional de Mandos e Instructores "José Antonio", Mantuano, 37, dentro del plazo marcado, siendo desechadas aquellas que ingresen en la Academia una vez transcurrido el tiempo fijado.

Artículo séptimo.—Los aspirantes a alumnos de la Academia de Mandos habrán de estar preparados para acudir a realizar el examen de ingreso tan pronto como sean avisados telefógraficamente y con la antelación debida, entendiéndose que si no lo hicieran pierden todos sus derechos.

Artículo octavo.—Las pruebas de aptitud física consignadas en el apartado B) del artículo sexto de la orden de convocatoria son las siguientes: Primero. Marcha.—Efectuar un recorrido en terreno llano de 3.000 metros en un tiempo máximo de 25 minutos. Segundo.—Salto de longitud sin carrera: efectuar a tres intentos un salto mínimo de dos metros. Tercero.—Carreras. Efectuar un recorrido de 60 metros en un tiempo máximo de 9 segundos 3-5.—Cuarto. Salto de altura. Efectuar un salto de un metro de altura estado libre a tres intentos.

Quinto. Lanzamiento de peso. Efectuar un lanzamiento de peso reducido cinco kilos a una distancia de 7.50 metros a tres intentos.

Artículo noveno.—Los demás requisitos contenidos en la orden de convocatoria tales como reintegro de instancias, fotografías, derechos de examen, etc., están perfectamente expuestos en la citada orden y no requieren notas complementarias. Simplemente se recuerda su cumplimiento. El plazo para la admisión de instancias termina el día 30 del mes en curso.—Cifra.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Efectos Públicos

Interior 4 %, 90,50; Tesoros 3 % 1939, 101; Tesoros 3 % 1940, 101,25; Villa 1931, I, 5,5 %, 104,75.

Acciones

Banco Exterior, 925; Banco Hipotecario, 437; Banco Español de Crédito, 438; Banco Hispano Americano, 344; Banco Central, 195; Previsores, 50,185; Hidroeléctrica Española, 424; Mengemor, 295; Alberche, ordinarias, 125; Sevillanas Electricidad, 273; Unión Eléct. Madrileña, 136; Teléfonos, pref., 136; Teléfonos, ord., 365; Minas de Ril, 250; Feguer, 222; M. S. Ponferrada, 285; C. A. M. P. S. A., 157; M. Z. A., 153; Madrileñas de Tranvías, 172; El Águila, 327; Azucarera, ordinarias, 141; Ebro, 395; Altos Hornos, 240; Explosivos, 397; Explosivos, nuevas, 335.

IMPORTANTE FIRMA COMERCIAL

DESEA REPRESENTACION DE CASA IMPORTANTE DE VINOS DE SOLERA, PARA MADRID. DIRECCION: AVENIDA JOSE ANTONIO, 49.- (S. I. F. E.).-MADRID

Dr. Luis Romero Palomo
CIRUGIA GENERAL
REANUDA SU CONSULTA

María, el Rosario y Santo Domingo

He aquí el tríptico admirable de la Orden Dominicana. Prisma triangular y divino que descompone en los más bellos y variados colores el arco iris de la devoción de más raigambre popular. Así lo ha reconocido siempre el pueblo cristiano en la tradicional letrilla: "Viva María—viva el Rosario—, viva Santo Domingo—que lo ha fundado".

Era el siglo XIII, el siglo de las herejías. Waldenses, Albigenses, Mahometanos, el Emperador Oton, el violento Rey de Inglaterra, todos, pretendían quitar a Jesús su personalidad divina, tratan de minar los fundamentos de la Iglesia por el fundada, y lanzan contra la santidad y pureza de María las blasfemias más soeces.

Es entonces cuando se va a realizar el sueño misterioso de la santa Madre del "mejor de los Guzmanes", Domingo. Este Dominicán, el lebril del Señor, ahuyentará con los "ladridos de su predicación", aquellos lobos que amenazan al celestial aprisco y con la fea de su caridad abrasará los corazones más endurecidos por la maldad y helados por la impiedad. Pues bien, a demoler tales elementos de confusión, desorden y anarquía se presenta Santo Domingo de Guzmán. Pero, ¿de qué medios se valdrá? Aguijoneado por la gloria de Dios—Charitas Dei urge nos—se lanza al comba-

te. Empresa difícil. Su palabra rebota en aquellas pétreas conciencias. Entonces, ¿el fruto de su imbrobo trabajo, será nulo? Así parece. Por eso él se queja amargamente a Dios. Es el soldado herido de amor que fatigado vuelve los ojos a su capitán para decirle: "Dispuesto estoy para seguir luchando, pero ve cómo estoy". Y el Cielo viene en su ayuda. LA VIRGEN MARIA acude a la "cueva" para consolar a su siervo y le dice: "No desmayes en la empresa, no te desalientes con la dureza de estos perdidos corazones. Al mundo predicó mi Hijo y con ser el predicador Dios y Hombre, no todos abrazaron su fe. La Cruz fué la recompensa que le dieron. Procura predicarles mi ROSARIO, fijando en las almas de esta ciega gente los misterios de la Encarnación, vida y muerte de mi Hijo. Pon en esto tu mayor cuidado y cree que será dulce y copioso el fruto." El santo predica y propaga el Rosario de María y cruza pueblos y ciudades enseñando el modo de rezarlo. Los pueblos acuden e intropel en busca de rosarios. Los pecadores se convierten, los herejes deponen sus errores y María y Domingo triunfan, mientras el pueblo repite: "¡Viva María—viva el Rosario—, viva Santo Domingo—que lo ha fundado".

Un Caballero del Rosario

BANCO DE ESPAÑA
JEREZ

Consolidación de las Obligaciones del Tesoro 3 por 100, emisión 1939

Venciendo en 1.º de octubre próximo las Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, emisión 1.º de octubre de 1939 a tres años fecha y dispuesta su consolidación conversión o reembolso, por la Ley fecha 17 del actual, ha sido encargado este Banco de España de realizar las indicadas operaciones.

En consecuencia, se pone en conocimiento de todos los depositantes y tenedores en general de dichas obligaciones, que podrán optar, de conformidad con el derecho que la citada Ley les concede, por lo siguiente:

A). REEMBOLSO en metálico a la par.
B). CONVERSION a la par por nuevas Obligaciones del Tesoro, emisión 1.º de octubre de 1942, por cinco años con iguales características que las vencidas y al interés anual de 2,75 por 100.

El derecho de opción tendrá que ejercitarse, precisamente, durante los días 28 y 29 del actual, debiendo los depositantes y titulares de cuentas de crédito con garantía de estas Obligaciones, presentar en la Caja de Valores en los días mencionados, los correspondientes resguardos y pólizas, y los tenedores en rama, los títulos sin cupones, facturados en impresos que facilitará el Banco, y con intervención de Agentes de Cambio y Bolsa, en las peticiones de conversión.

Las personas que tengan en otras Sucursales o Agencias de este Banco, depósitos u operaciones garantizadas con Obligaciones del Tesoro de las que se trata, podrán presentar en esta Sucursal o en cualquiera de sus Sucursales, los resguardos o pólizas correspondientes, a los efectos indicados.

Tanto los titulares de depósitos y garantías, como los tenedores de títulos en rama que en los días señalados no hubieren optado por el Reembolso o Conversión, se entenderá que acuden a la Consolidación de sus Obligaciones en Deuda Amortizable al 3,50 por 100, exenta de la contribución sobre Utilidades de la Riqueza Mobiliaria, al cambio de 98 por 100, percibiendo en metálico los residuos que resulten por la diferencia de cambio.

Las operaciones de conversión en Obligaciones del Tesoro 2,75 por 100 y de consolidación en Deuda Amortizable 3,50 por 100, no implican de momento la cancelación de los respectivos resguardos o garantías.

El corretaje devengado por la intervención de Agente de Cambio y Bolsa en estas operaciones, será de cuenta del Tesoro, debiendo los interesados abonar tan sólo el timbre de la nueva póliza.

La nueva Deuda estará representada por los títulos siguientes:

A de	500 pesetas nominales.
B de	2.500 "
C de	5.000 "
D de	12.500 "
E de	25.000 "
F de	50.000 "

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de octubre de 1942, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año.

La Deuda Amortizable que se crea tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado y se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas.

Las Obligaciones del Tesoro, convertidas por la Ley del 23 de septiembre de 1939 en títulos de la emisión de 1.º de octubre del mismo año, y cuyo canje no se haya verificado por falta de justificación en la legítima propiedad, se considerarán desde luego, convertidas en títulos de la Deuda Amortizable que se crea por esta Ley a los tipos por ella establecidos, sin perjuicio de supeditar la entrega a la resolución que recaiga en orden a la propiedad de las Obligaciones.

Jerez, 25 de septiembre de 1942.

V.º B.º
El Director,
González de la Peña

El Secretario,
Juan M. García del Riego

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá, 14

370 Sucursales en la Península y Marruecos.
Capital autorizado. 200.000.000.— de ptas.
Capital totalmente desembolsado. 125.000.000.— "
Reservas. 90.528.661,56 "
Ejecuta bacariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.
Sucursal en Jerez: PLAZA GENERAL PRIMO DE RIVERA, núm 2.

VERMUT
GARVEY

TAL DIA COMO HOY

HACE 50 AÑOS

Publicaba un periódico local en su sección de efemérides: "1787. Hace presente al Cabildo, el Corregidor de la Ciudad, don José de Eguliz, la conveniencia de edificar un nuevo Matadero."

1841. Se inaugura en el Convento de la Merced el Hospital General de Santa Isabel."

Fue conducido a su última morada el cadáver del señor don Miguel Torregrosa y Azopardo (q. s. g. n.).

Salieron para Cádiz las fuerzas del regimiento Infantería de Extremadura, que iban a sustituir a las del regimiento de Alava, que marcharían a Huelva para la ida de la Reina a aquella capital.

Fueron destinados a esta zona militar los comandantes don Magín García, don Arturo Araoz, don Rafael Enríquez y don Rafael Esteban; los capitanes don Manuel Ruiz, don Francisco Gallego, don Antonio Mata, don José Fernández y don Vicente Gómez, y el primer teniente don Nemesio Ampliato.

HACE 25 AÑOS

Llegó de Sevilla para presenciar las Escuelas Prácticas que estaba realizando en nuestra campaña, el primer Regimiento Montado de Artillería, el capitán general de la región, señor Ximénez de Sandoval.

El expresado regimiento y el de Lanceros de Villaviciosa se trasladaron al cortijo de "Montana", donde realizaron diversos ejercicios, mandados por sus coroneles señor marqués de Caba y don Sixto de la Calle y Jiménez.

Dió a luz un niño la señora doña María Cecilia Díaz de Velarde (don Pedro).

Con brillantes notas terminó la carrera de Medicina, don Pedro Velarde y Ramos-Izquierdo.

Regresó de Cádiz después de terminar con brillantes notas la carrera del Magisterio, don Miguel Castejón.

Dejó de existir la distinguida dama doña María Sánchez-Romate y Sánchez Mira, esposa que fue de don Pedro Simó y Oneto (q. e. p. d.).

TAURINAS

NOVILLOS EN PRADO DEL REY

Con motivo de la feria de Prado del Rey, el segundo día de la misma, que fue el pasado 18, tuvo lugar un espectáculo taurino, en el que alcanzó una brillante actuación el aficionado de dicha localidad Diego Pérez "El Pescaerito", que consiguió dar varios pases enormes, entre ellos tres naturales y un molinete.

Otro de los actuantes, Antonio González de Quevedo, simuló un gran quite, que remató con media verónica estupenda.

El sobresaliente "Carpinterito Lebrizano", fue ovacionado en quites y en un soberbio par de banderillas.

TOROS EN FRANCIA

El matador de toros aragonés Paco Royo "Lagarito", ha toreado dos tardes en París, una de ellas con José Paradas y otro espada francés, en el Palacio de Deportes, donde, según los cronistas, se reunieron treinta mil espectadores.

El pasado domingo volvió a actuar "Lagarito" con Paradas en Ceret.

Mañana vestirá de nuevo el traje de luces en Burdeos, y el 4 y el 11 de octubre en Arlés, para regresar a Zaragoza, donde el torero baturo cumplirá una promesa a la Santísima Virgen del Pilar.

LA FERIA DE UBEDA

Los empresarios señores Escrich y Piédrola, que llevan en arrendamiento la plaza de Ubeda, darán el próximo día 17 de octubre una novillada con ganado de la yacada de Flores, para Manolo Escudero, Pepe Roger "Valencia III" y José Parejo.

El 4 del mismo mes habrá una corrida de toros en la que actuarán Pe-

pe "Bienvenida", Manuel Rodríguez "Manolete" y Emiliano de la Casa "Morenito de Talavera".

LA CRUZ DE BENEFICENCIA PARA JUAN BELMONTE

Las Hermanitas de los Pobres de Santander han solicitado del ministro de la Gobernación se abra expediente para conceder la Cruz de Beneficencia a Juan Belmonte.

A este tenor leemos que las beneméritas religiosas de referencia justifican la petición en la generosa colaboración del torero en varios festivales taurinos celebrados en dicha capital en pro de los ancianos, que cuando se ven desvalidos y en las puertas de la miseria son amorosamente recogidos en la caritativa institución.

Se tiene en cuenta, además, que Juan Belmonte ha aportado, desinteresadamente su cooperación, en infinidad de fiestas de carácter benéfico o patriótico, en todas las capitales de España, y se recuerda con este motivo que en una fiesta benéfica celebrada hace años en Zumaya, sufrió una grave cornada, probablemente la de más importancia que ha tenido el citado diestro.

DON BRAULIO

Pida Vd. una copa de Fino "ALEGRE" del Barón de Algar

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ

TRES MARCAS DE COÑAC

LA RAZA

CARLOS I

RIO VIEJO

FUNDADOR

JANDILLA

TRESCEPAS

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA

Don José Manuel de Domecq

DEPÓSITO: REMEDIOS, 2.-TELÉFONO 1303

DEPORTES

Fútbol

MAÑANA COMIENZA EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

Vuelve la animación y entusiasmo, el nerviosismo y expectación a los campos de fútbol. Mañana da comienzo, en torneo nacional de Liga en sus dos divisiones, competición en sus dos diferentes categorías la más importante, conjuntamente con la denominada Copa del Generalísimo, la más importante que se celebra en España.

Es precisamente en la Liga su carácter de regularidad lo que le da más interés y apasionamiento, ya que a los primeros puestos se llega por una neta superioridad o mejoramiento cada fecha que transcurre.

Según las secciones deportivas, todos los equipos se encuentran a punto, habrá que reconocer que unos más y otros menos, y dispuestos a afrontar las duras y competidas luchas que se avecinan, con un cúmulo grande de entusiasmo y esperanza.

Los partidos a jugar en esta fecha inaugural, son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Madrid-Barcelona.
Granada-Coruña.
Sevilla-Zaragoza.
Atlético Bilbao-Betis.
Oviedo-Castellón.
Español-Celta.
Valencia-Atlético Aviación.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo
Baracaldo-Valladolid.
Ferrol-Gijón.
C. Leonés-Salamanca.
Santander-Arenas.

Segundo grupo.
Osasuna-R. Sociedad.
Tarrasa-Sabadell.
Alavés-Ferrovial.
Constancia-Gerona.

Tercer grupo.
Murcia-Alcoyano.
Jerez-Hércules.
Elche-Cádiz.
Ceuta-Málaga.

LA COPA DE LIGA NO LA HA OBTENIDO HASTA AHORA EN PROPIEDAD NINGUN CLUB

El Torneo Nacional de Liga fue creado en 1928, merced al acuerdo tomado por el Barcelona, Real Madrid, Español y Athletic bilbaíno. Seis clubs han conseguido el título: Athletic de Bilbao, Madrid, Barcelona, Betis, Atlético-Aviación y Valencia y como la copa pasa a propiedad del club que gane tres campeonatos seguidos o cinco alternos, sólo el "Atlético" de Bilbao puede aspirar este año a tal honor.

En 1929 se proclamó campeón el Barcelona; en 1930, el Atlético de Bilbao, que obtuvo el título sin conocer la derrota a todo lo largo del torneo; en 1931 vuelve a triunfar el Atlético vasco; en 1932 y 1933, el Real Madrid; en 1934 gana por tercera vez el Atlético de Bilbao; en 1935, el Real Betis Balompié; y en 1936 el Atlético Vasco.

En 1940 se reanuda la competición y es el Atlético Aviación quien se adjudica el título; en 1941 el citado club revalida el título y en 1942 lo obtiene el Valencia.

En resumen: el Atlético bilbaíno ha ganado cuatro veces el torneo, el Madrid y el Atlético Aviación dos cada uno, y el Barcelona, Betis y Valencia uno cada uno.

¿Quién obtendrá el galardón en la próxima temporada? Conviene advertir que sólo el Atlético de Bilbao puede llevarse en propiedad la Copa, toda vez que tendría cinco años alternos el título. Si el Valencia revalida el título en la presente temporada, podría aspirar en la próxima a esa propiedad. Lo demás han de esperar, el que menos, a ganar tres años el torneo.

MAÑANA, HERCULES - XEREZ

Ha correspondido al Xerez en esta fecha inaugural del torneo de Liga recibir la visita del Hércules de Alicante, equipo que descendió de la Primera en la anterior temporada y que en la presente se ha preparado concienzudamente con el propósito de recuperar su antigua categoría.

Según todos los antecedentes, y ellos los confirma el empate obtenido con el Atlético Aviación en su propio campo de Vallecas, se trata del conjunto más calificado para alcanzar el primer puesto, destacando del mismo el trío defensivo, integrado por Betencourt, Macía y Corona, el medio centro Tormo y el interior izquierda Tatono, quienes unidos al resto, forman un equipo consistente y peligroso.

El Xerez terminó ayer sus entrenamientos, que han sido muy cuidados por Aranda, y quienes los han presenciado confían en que nuestro titular opondrá a su adversario una tenaz resistencia, pues se hallan en forma y poseídos de la mayor decisión.

La expectación entre todos los aficionados ante este partido de Liga, es grande, derivada del deseo de conocer la valía del Hércules alicantino y el no menor de apreciar la forma en que se halla el Xerez y sus posibilidades en el actual torneo.

Ajedrez

SE DESHACE EL EMPATE Y ALEKHINE VA EN CABEZA

Munich.—En la octava ronda del Torneo Europeo de Ajedrez el maestro estoniano Keres ha perdido frente al alemán Richter.

El doctor Alekhine ha hecho tablas con Foltys, del Protectorado. Bogoljubov, del Gobierno General, ha vencido a Rabar, croata, y el alemán Relistab ha perdido con el sueco Stoltz.

Las partidas entre el húngaro Barcza y el alemán Junge y el eslovaco Rohacek y el italiano Napolitano se hallan todavía indecisas.

El estado actual de la clasificación es el siguiente:

1, Doctor Alekhine, francés, seis puntos; 2, Foltys, del Protectorado, cinco puntos y medio; 3, Keres, estoniano, cinco puntos y medio; 4, Bogoljubov, del Gobierno General, cinco puntos y una partida suspendida; 5, Junge, alemán, tres puntos y medio; 6, Relistab, alemán, tres puntos; 7, Napolitano, italiano, tres puntos; 8, Rohacek, eslovaco, tres puntos; 9, Stoltz, sueco, tres puntos; 10, Barcza, húngaro, dos puntos y medio; 11, Rabar, croata, dos puntos.

En el Torneo de Ascenso el teniente Mueller, alemán, ha vencido al sueco Daniellson y el húngaro Szily ha perdido ante el rumano Samarian.

La clasificación de este grupo es como sigue:

1, Daniellson, sueco, seis puntos; 2, Mueller, alemán, cinco puntos; 3, Szily, húngaro, cinco puntos; 4, Fuester, húngaro, cuatro puntos y medio; 5, Norela, italiano, cuatro puntos y medio; 6, Samarian, rumano, cuatro puntos y medio; 7, Zvettkov, búlgaro, cuatro puntos y medio.

Tiro de pichón

EN HUELVA. - TERMINARON LAS TIRADAS DE PICHON

Han terminado las tiradas de pichón organizadas por la Real Sociedad de Huelva.

En primer término se disputó una copa donada por señoras y señoritas de Huelva, en cuyas tiradas participaron 26 escopetas.

En el pájaro 12 fallaron dos de los tres tiradores que quedaban, resultando vencedor don Joaquín Gutiérrez Blanco, de Ayamonte.

A continuación se disputó el premio de señoras y señoritas, a 27 metros de distancia.

Por falta de luz hubieron de suspenderse las tiradas en la cuarta vuelta, cuando quedaban siete tiradores sin cero, procediéndose al sorteo de los premios entre los mismos.

Atletismo

EL CAMPEONATO NACIONAL DE "MARATHON" SE CELEBRARÁ EL 11 DE OCTUBRE EN BARCELONA

Barcelona.—Sobre el recorrido Granollers-Barcelona, 42.195 kilómetros, está señalada para el 11 de octubre la celebración del octavo campeonato de España de "marathon". La Federación Catalana de Atletismo, organizadora de la prueba, ha hecho público el reglamento que regirá en el citado campeonato.

Boxeo

LA MUERTE DE BENJAMIN RODRIGUEZ FUE POR COMPLETO CASUAL

Valencia.—El combate de boxeo Angel Felipe y Benjamin Rodríguez, en que éste encontró la muerte, se ajustó exactamente, tanto en sus precedentes como en su desarrollo, a los preceptos reglamentarios, según documentos que obran en la Federación Levantina de Boxeo.

El púgil fue reconocido por el médico antes del combate, sin encontrarse nada que le impidiera actuar. Y el mismo, que acababa de entrar en la mayoría de edad, concertó la pelea con la Empresa.

Su muerte sólo se puede achacar a una desdichada desgracia casual.

UN TÍTULO EUROPEO

SE DUDA QUE SE CELEBRE EL COMBATE FERRER - CERDAN

Barcelona.—El cuidador de Ferrer, Poull, con el que hemos hablado durante la velada de anoche en el Price, ha manifestado que duda se celebre el combate entre Ferrer y Cerdan para el título europeo en la fecha fijada, pues según sus informes, han surgido serias dificultades, imposibles de resolver con la premura que exigen las circunstancias, teniendo en cuenta que el combate debía celebrarse el 27 del actual, dificultades que tienen su base en la prohibición por parte del Comisariado de Deportes franceses para autorizar la reunión de Marsella.

De todos modos, Ferrer, que se encontraba en el Price presenciando la velada, ha manifestado que no ha interrumpido sus entrenamientos y que se halla dispuesto para combatir, por si llega la esperada conformidad del vecino país.

Harinera Gaditana, S. A.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad celebrado el día 22 del presente mes, ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del actual, a las doce de su mañana, en primera citación, y a la una, en segunda, en su domicilio social, Avenida América número 2.

Los asuntos a tratar en la orden del día serán:

Aprobación del acta anterior. Examen y aprobación en su caso de la Memoria y del balance del ejercicio 1941-42 y

Deliberar sobre destino a darle a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

Jerez 23 de septiembre de 1942.

EL SECRETARIO.

Leña de OLIVO. Cocina. Calefacción. RIVELOTT. Teléfono 1803.

+

Hoy Sábado, a las seis y media de la tarde, será conducido al

Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver

DEL SEÑOR

Don Miguel Trujillo Gómez

Esposo que fué de doña Francisca Sánchez Muñoz

Que falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P. A.

Su viuda, su hijo, sus padres don Miguel Trujillo Organvide y doña Francisca Gómez López, hermanos don Francisco, señoritas María, Ernestina, Francisca y Josefa, hermana política, tíos, tíos políticos, primos y demás familia,

SUPLICAN asistan al solemne funeral que se celebrará a las seis en la parroquia de San Pedro, y seguidamente a la conducción del cadáver, favor que agradecerán.

Vivía: PALOMAR, 14.

El Ayuntamiento acuerda nombrar hijo adoptivo de Jerez AL EXALCALDE DON JUAN DEL JUNCO

En la sesión que anoche celebró la Comisión Permanente de la Excelentísima Corporación Municipal, aprobó por unanimidad el escrito de la Alcalde que publicamos a continuación: Excelentísimo señor:

Si el Excelentísimo Ayuntamiento como representación y en nombre de Jerez, ha de considerar obligación moral, el hacer resaltar y premiar a aquellos de sus hijos, que dentro de la esfera en que desenvuelven sus actividades dedican sus afanes y esfuerzos en beneficio de los intereses de la ciudad, esa obligación—imperativo de justicia, motivo de estímulo y ejemplo e inexcusable demostración de gratitud—se acentúa cuando la recompensa por servicios a nuestra población debe recaer en quienes no son naturales de ella.

Tales circunstancias concurren en el ilustrísimo señor don Juan José del Junco y Reyes, que desde su niñez vivió en Jerez, cursando aquí sus estudios y desde hace muchos años viene dirigiendo la Escuela Profesional de Comercio en que, merced a su entusiasmo, gestiones y desprendimiento, llegó a convertirse la Escuela Libre de Comercio que él fundara, habiendo conseguido con su actuación y méritos relevantes, que este Centro sea motivo de orgullo de Jerez, y que cuente en la actualidad con una matrícula de más de 500 alumnos.

A más de la labor realizada por el señor Junco en tal establecimiento de Enseñanza, justo es considerar la llevada a efecto como alcalde presi-

dente de la Corporación, cargo que desempeñó desde el mes de mayo de 1937 a noviembre del 39, y si bien no ha de tratar el alcalde que suscribe, de enjuiciar la actuación de su predecesor en el cargo, labor intensa y agotadora que gravó su salud, sí ha de hacer constar que dedicó su talento y constancia, no sólo a la resolución de problemas de momento, sino con especial interés y verdadero afán a la resolución de asuntos y problemas de trascendencia para el mañana, cuales fueron la municipalización del servicio de aguas, gestiones para la continuación del ferrocarril de la Sierra y creación de numerosas escuelas municipales donde hallan hoy educación multitud de niños que no podían ser acogidos en los centros que existían. Culminó esa labor de fomento de la cultura y lucha contra el analfabetismo, y de eficaz cooperación a la misión que al Estado incumbe, con la construcción y dotación de personal técnico, y material pedagógico adecuado, de los grupos Escolares "Menéndez Pelayo", "Francisco" y "José Antonio" (en la Florida) obra ésta bastante, por sí sola, para avaluar una actuación.

Seguro de interpretar el unánime sentir, el alcalde que suscribe tiene el honor de proponer a la Corporación municipal acuerde nombrar Hijo adoptivo de Jerez al ilustrísimo señor don Juan J. del Junco y Reyes, en testimonio de respeto y gratitud por los altos merecimientos y eminentes servicios que Jerez le debe, sometiendo esta propuesta al elevado criterio de V. E., quien como siempre resolverá lo más acertado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sala Capitular de Jerez de la Frontera, a 22 de septiembre de 1942.

Eduardo Delage Atané.

SUCESOS

UN TREN DE MERCANCÍAS CHOCÓ CON UN VAGON, RESULTANDO UN HERIDO GRAVE Y OTRO LEVE

Sobre las 16.15 de ayer ocurrió un accidente ferroviario en las inmediaciones de la estación de El Portal. Un tren de mercancías que se dirigía a Jerez, chocó con un vagón que se encontraba frente a aquella.

El choconazo fue violento, produciéndose desperfectos en la locomotora y en el vagón de referencia. En un automóvil de propiedad particular fueron trasladados a la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, el maquinista del mercancía y un obrero de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

El primero, de nombre José Benítez Ruiz, de 59 años de edad, vecino del barrio de la Macarena, en Utrera, fue curado de primera intención por el médico de guardia señor, Puerto Calderón, auxiliado del practicante señor Ramírez.

Presentaba una herida contusa en la región frontal y otra de la misma índole en la región superciliar izquierda.

Hubo que practicarle la amputación traumática de los dedos y metatarsos del pie izquierdo.

Pronóstico, grave.

Pasó al Hospital de Santa Isabel, donde quedó encamado.

El otro lesionado, llamado José González Centeno, de 49 años, vecino de Jerez, sólo sufría contusiones y erosiones, de carácter leve, en el codo derecho.

El Juzgado de guardia, que era el de instrucción número 2, se personó en el lugar de la ocurrencia, practicando las diligencias propias del caso.

La vía quedó expedita poco después, sin que hubiese que efectuarse transbordos de pasajeros de los trenes ascendentes y descendentes.

LETRAS DE LUTO

La señora viuda e hijos de don Joaquín Andrades Pérez, (que en paz descanse), nos ruegan significáremos desde estas columnas su gratitud hacia cuantas personas acudieron a acompañar el cadáver de su finado esposo y padre, en su conducción al Cementerio Católico.

—En Vejer de la Frontera ha dejado de existir el exalcalde de dicha localidad don José Pérez Rendón Sánchez (q. s. g. h.), emparentado con familias de Jerez, a las que enviamos nuestro pésame.

—Tras penosa enfermedad ha dejado de existir a los diez años, la niña Leonor Pérez Tordesillas.

El sepelio del cadáver, que tuvo lugar ayer, se vio muy concurrido.

A su madre, tios don Pedro y don Andrés Tordesillas y demás dolientes reiteramos nuestro sentido pésame.

—Entregó ayer su alma al Creador don Miguel Trujillo Gómez (que santa gloria goce), esposo que fué de doña Francisca Sánchez Muñoz.

Su fallecimiento ha causado verdadero pesar entre sus numerosas amistades.

La conducción del cadáver tendrá lugar a las seis y media de esta tarde.

Descansen en paz el alma del difunto y reciban nuestro sentido pésame su viuda, hijo, padres los señores de Trujillo Organvide (don Miguel) y demás familia doliente.

Sección Oficial

Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

Sobre concesión de Becas y auxilios para estudios

Se pone en conocimiento de los alumnos solicitantes de Becas y auxilios para matrículas y libros que concede el Excmo. Ayuntamiento que el próximo miércoles 30 de los corrientes, a las 18 horas, tendrá lugar los exámenes de suficiencia para llevar a efecto la selección entre los peticionarios, debiendo encontrarse éstos con la debida antelación en las Casas Consistoriales.

Al mismo tiempo se advierte que los alumnos que a continuación se expresan, tienen incompleta la documentación exigida para gozar de los beneficios que antes se alude y que se les dio a conocer por oficio de fecha 15 de los corrientes, debiendo entregar en el Negociado de Instrucción Pública los documentos que les faltan, antes de las 14 horas del próximo lunes día 29, bien entendido que al no hacerlo pierden todos los derechos a la petición formulada.

Jerez 26 de septiembre de 1942.—El Presidente de la Comisión.

Alumnos que se citan

Dolores Beas Sarmiento, Ana María Cachero Bernaldez, Luis García Mazo, María Izquierdo Narbona, Juana Jiménez Fernández, Josefa Lara López, Rosario López Morale, Laura Parra Ruiz, Ana Roja Moreno, Manuel Ceballos Feijóo, Manuel José Fernández Morales, Josefa Romero Barranco, Juan Fabra Romero, Bárbara Martínez Montesinos, José María y Juan Luis Moya González, José Pérez González, Beatriz Rodríguez López, Concepción y María Torralva Fernández de Castro.

Subasta de obras

Publicado en el B. O. de la provincia correspondiente al día de ayer, el anuncio de subasta de las obras de reparación del techo del quirófano y sala de pago del Hospital de Santa Isabel, se hace público por medio del presente, que el plazo para la presentación de proposiciones vencerá a las trece horas del día 19 de octubre próximo, celebrándose la subasta a las doce del siguiente día 20 del mismo mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Jerez de la Frontera, 25 de septiembre de 1942.

Eduardo Delage.

De interés para los señores ganaderos

De acuerdo con lo dispuesto en el punto tercero de la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 26 de Agosto último, inserta en el B.O. del Estado de 29 del mismo mes, todos los ganaderos están obligados a declarar las lanas obtenidas de sus rebaños, con especificación del número de cabezas de esquila, tipo y color de la lana y cantidades en kilogramos se estimen obtenidas.

Las lanas quedarán inmovilizadas y en depósito de los ganaderos a disposición de la Sección "Lana" del Sindicato Nacional Textil.

Las referidas declaraciones deberán quedar presentadas en el Negociado de Agricultura de la Secretaría Municipal antes de las 14 horas del día 29 de los corrientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Jerez de la Frontera a 23 de septiembre de 1942.—EL ALCALDE.



Servando Estrade

MÉDICO

Partos y enfermedades de la mujer. San Agustín, 15



SECRETARIA LOCAL

Pueden pasar a recoger su carnet mediante presentación del último recibo de F. E. T. y cédula personal. los camaradas que a continuación se relacionan y en horas de 5 a 8 de la tarde:

Francisco Paz Genero, Francisco Pérez Gómez, Luis Ramos-Catalina Urpia, Cayetano Rael Barcos, Gre-

DE SOCIEDAD

En Ronda, donde accidentalmente se encontraba, ha sufrido la fractura del brazo derecho a consecuencia de una caída, el religioso carmelita reverendo Padre Fray Pedro Benítez.

—En unión de su hermana Pilar ha regresado de Lanjarón, don Fernando Carrasco Sagastizábal.

—Ha marchado a Santander para recoger a su hija, que allí pasa temporada, don Vicente Puente.

—Al dar una caída ha sufrido la fractura de la muñeca derecha, don Pedro Vela del Villar.

—Para pasar unos días ha salido para la Montaña, don Angel Quintana.

—Kilométricos. Bizcocheros, 4.

—Ha experimentado una leve mejoría en la grave enfermedad que padece, la señora doña María Lagos y Fernández Cala, viuda de Oliver.

—Han regresado de Granada, después de aprobar con gran lucimiento en aquella Universidad asignaturas de la carrera de Derecho, don Manuel García y Fernández-Palacios y don Antonio Caballero.

—También regresaron de Granada los señores don José García y Barroso, don Francisco Morenés Medina y don Francisco Guerrero y Gutiérrez. —De Villarrobledo (Albacete) se encuentra pasando unos días en esta don Oliverio Ruiz de Villegas.

—Regresó de Granada, donde ha aprobado con brillantes calificaciones varias asignaturas de la carrera de Derecho, don Rafael Romero y García Pelayo.

—Nuevo Hotel. Jerez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, al notable caricaturista Fernando Fresno.

—Ha regresado de Barcelona y Madrid, doña Consuelo Jalva, viuda de Amezuza.

¡Automovilistas!

Vuestros cupos de Gasolina y documentos del automóvil en general los despacha a precios reducidos Centro Administrativo Andaluz. Jesús del Gran Poder 72, principal. Teléfono 28.522.

SEVILLA

CARTELERIA

Teatro Villamarta

Estreno

BESOS DE FUEGO

Por Tino Rossi, Mireille Balin, Vivianne Romance y Michel Simón Dirección de Augusto Genina, genial creador de

SINNOVEDADENELALCAZAR

Versión española

Cine de Verano San Agustín

8,30

PASAPORTE A LA FAMA

La obra maestra de EDWARD G. ROBINSON En español

CASA PALACIO

Fábrica de Losetas y Piedra Artificial

Artículos sanitarios.-Cuartos de baño.-Azulejos.-Zócalos de dibujos.-Cocinas económicas.-Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente

Concesionario de Uralita S.-A.

Exposición y Oficina: Plaza Pri no de rivera, 1. Teléfono 1251

Fábrica y Oficina: Sor Eulalia 43, 45 y 47.- Teléfono 1274 JEREZ DE LA FRONTERA

gorio Recuero Millana, Miguel Rodríguez Castro, José Rodríguez Ruiz, Manuel Rodríguez Guerra, José Romero Barreda, Vicente Ruiz Cortina, Pedro de la Riva Romero de Aragón, Baltasar del Río Leal, Antonio Romero Arias, Francisco Romero Chacón, Manuel Rodríguez Ramírez, Salvador Reyes Moreno, Agustín Salcedo Pérez, Juan L. Sánchez González, Ricardo Serrano Madrid, José Serrano Abad, Emilio Sánchez Suárez, Fernando Soto Domecq, Manuel Timermans Díaz, Diego Toro Serrano, Manuel Trinidad Pérez, Juan Trujillo Organvies, Martín Valenzuela Castillo, Francisco Valle Díaz, Eduardo Zegri Castellano, Fernando Sire Marassi y Alvaro Zurita Izquierdo.

Jerez, 25 de septiembre de 1942.

C. N. S.

HERMANDAD DE LABRADORES

Se recuerda nuevamente a los labradores que retiraron patatas de siembra nacional al precio de 1,50 pesetas, el precio de dicha patata es 1,38 pesetas y que pueden recoger en el almacén donde la retiraron la diferencia que les corresponde.

Caso de no retirar dicha cantidad antes del 1.º del próximo mes de octubre se entiende renuncia a ella en favor de la Junta Benéfica Local.

25 de septiembre de 1942.

El jefe de la Hermandad.

Distribución de donativo

En la tarde del pasado miércoles se celebró en Conil el acto de entregar a los damnificados en el incendio ocurrido en el mes de julio pasado, el donativo concedido por el ministerio de la Gobernación. A tal efecto, se trasladaron a Conil, el ilustrísimo señor Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial y Secretario provincial del Movimiento, señor Penhenguí, en representación del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, y una Comisión integrada por el secretario general del Gobierno civil y un oficial del mismo Centro.

Se han repartido cien mil pesetas entre 34 damnificados, 17 de los cuales, a causa del incendio, han quedado en la pobreza, y los restantes, en mediana situación económica.

Hoy Sábado, a las 6 y 1/2 de la tarde será conducido al Cementerio Católico el cadáver de la señora

Doña Gertrudis Roldán LOPEZ-CALDERON

Esposa de

D. Antonio Soto Tinajero

Que falleció ayer, después de recibirlos S. S.

R. I. P. A.

Su yuido, hijos, madre política, hermana, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN asistan al funeral en S. Dionisio, a las 6, y seguidamente a la conducción del cadáver

VIVIA: Iglesia S. Dionisio

COMPRO

Aparatos fotográficos

FIALLO: Calle José Antonio Primo de Rivera, 24

"ORQUESTA RITMO"

HA EMPEZADO SUS CONCIERTOS EN EL

Gran Café "LA VEGA"

Todos los días de 9 a 12 de la noche. Domingos y días festivos. Tardes de 12 a 2 y de 6 a 8. Noche de 9 a 12



MARQUES DEL MERITO

VINOS Y COÑACS

JEREZ

AVIONES

han empleado los ingleses contra los indios

CONTINUAN LOS DISTURBIOS

Bombay.—Dos veces ha hecho uso de las armas de fuego la policía de Dadar para dispersar una manifestación estudiantil. Cuando los manifestantes se dispersaron, la multitud apedreó a los guardias, parando el tráfico.

Después encendieron hogueras, arrojando a ellas vestidos europeos, organizando en torno a las llamas manifestaciones de entusiasmo. Las autoridades detuvieron a 40 de los participantes en la revuelta.

En Ahmedabad la policía se ha visto obligada a hacer fuego para disolver una manifestación que enarbola la bandera tricolor del partido del Congreso. Una persona resultó herida.—Efe.

Nueva Delhi.—Oficialmente se anuncia que dos aviones ingleses participaron en las operaciones de mantenimiento del orden en la región de la frontera oriental de la India durante los últimos disturbios registrados. En un momento en que la multitud atacaba la línea férrea, los aviones lanzaron bengalas y bombas luminosas para aterrorizar a la muchedumbre e impedir que destruyera la línea férrea. Sin embargo, en algunos puntos la multitud llegó incluso a lanzar piedras contra los aviones que volaban a escasa altura. Por ello los aparatos se vieron obligados a disparar con ametralladora. Efe.

Continúa después la intervención del camarada Carreño, que informa ampliamente acerca de la gran obra que está realizando la Delegación Provincial de Vizcaya en materia de protección a los huérfanos.

Manifestó que sólo la Delegación de Bilbao ha invertido en tres años más de un millón de pesetas en proporcionar enseñanza en los mejores internados a más de trescientos niños. Propone que se solicite de las grandes fábricas y demás empresas industriales la concesión de pensiones a las viudas y huérfanos de los caídos que trabajaron en ellas, como ha hecho el Estado con las viudas y huérfanos de sus funcionarios caídos.

El delegado provincial de Tarragona expresa el funcionamiento de las obras asistenciales que sostiene aquella Delegación. "Puedo decir con orgullo—afirma—que no hay allí ninguna viuda, ningún huérfano de excautivo, que se encuentre desatendido."

Propone que sea creado el "carnet" de viuda y el de huérfano de excautivo.

La segunda mitad de la sesión fue presidida por el delegado provincial de Excautivos, marqués de la Valdivia, quien, al final, anunció que mañana, a las doce de la misma, se celebraría la sesión de clausura en el Salón de Ciento del Ayuntamiento. Por último, el marqués de la Valdivia leyó la invocación a los caídos y se cantó el "Cara al Sol".—Cifra.

LA GUERRA AL DIA

por CARLOS CLEMENTE

Mañana se cumple el tercer aniversario de la firma del pacto tripartito, que tanta influencia ha tenido en la marcha de la guerra.

En esta víspera de jornada tan decisiva en los acontecimientos militares, una noticia nos llega que demuestra hasta qué punto la colaboración estratégica se ha hecho efectiva entre las potencias del Eje. Parte de la Marina de guerra japonesa opera ya en el Océano Atlántico, en estrecha unión con las unidades navales italianas y alemanas, mientras en el Índico operan los submarinos alemanes. Este intercambio de fuerzas navales es quizás el hecho más destacado de la jornada, por cuanto puede indicar que estamos en la víspera de acontecimientos en el teatro de la guerra en el mar.

Repetidamente se ha hecho notar que la batalla decisiva de esta guerra se está librando en el Océano Atlántico y que en esas aguas habrá de librarse el último combate; juzguese, por tanto, la importancia de la presencia en ellas de las unidades de guerra japonesas.

Un comentario japonés del día hace notar, junto con la noticia anterior, que el frente de China ha pasado a segundo plano desde el momento en que los ejércitos de Chungking se encuentran aislados e imposibilitados de recibir refuerzos del exterior.

Hacia finales de 1938, poco después de haberse cumplido un año del comienzo del conflicto, el Gobierno de Chungking, en pleno funcionamiento del bloqueo japonés, podía disponer de los siguientes caminos:

El de Cantón, unido a la cuenca

del Yang-Tsi-Kiang por medio de una línea ferroviaria y enlazado también con la vecina base británica de Hong-Kong, particularmente útil como centro de aprovisionamiento.

El de la Indochina francesa, mediante un ferrocarril que del puerto de Hai-Pong conduce a Kummung, capital de Yunnan.

El de Birmania, dividido en tres sectores: el primero, constituido por 890 kilómetros de vía férrea, que une el puerto de Rangún a Lashio; el segundo, de pista automovilista, que de Lashio va a Kummung; el tercero, que de Kummung conduce a Chungking. Sobre esta arteria, de importancia excepcional para el tráfico chinobirmanio, 160.000 operarios trabajaron a un ritmo vertiginoso para poder terminarla rápidamente.

La larguísima carretera occidental que tiene como punto terminal la ciudad de Smaranda, en territorio soviético, y que pasa por Hami, Karashahr y Tashkent.

Finalmente, la pista mogola—todavía más larga y difícil—, unida a los centros de producción y a las líneas de comunicación soviética.

Con la caída del puerto de Cantón se cerró la principal de las vías de acceso. A éstas siguió el paso de la Indochina francesa bajo la esfera militar nipona, con la consiguiente cesación de todo el tráfico ferroviario con el Yunnan y la pérdida de importancia de la pista directa hacia la URSS, a causa del congestionamiento de los ferrocarriles rusos y la imposibilidad por parte del Gobierno de Moscú de enviar a Chungking el material bélico que él necesitaba.

APARATOS ITALIANOS ATACAN GIBRALTAR

En Egipto, duelos de artillería

Roma.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"En Egipto, duelos de artillería y actividad de reconocimiento por las formaciones aéreas."

En la noche última nuestros bombarderos de gran radio de acción atacaron la base de Gibraltar, siendo provocados incendios en los objetivos previstos. Todos nuestros aviones regresaron a su base.—Efe.

LOS INGLESES HOSTIGAN A LOS TRABAJADORES ITALIANOS

El Cairo.—Comunicado británico conjunto del Oriente Medio:

"En la noche del 23 al 24 de septiembre nuestras patrullas se mos-

traron activas. Equipos de trabajadores y patrullas enemigas fueron atacados y dispersados."

Ayer, nuestras fuerzas terrestres no tuvieron nada importante que registrar.

Nuestros aviones bombarderos averiaron a un gran petrolero escoltado por destructores, al Noroeste de Tobruk, en la noche del 23 al 24 de septiembre.

Durante la jornada del 24, aumentó ligeramente la actividad aérea sobre Malta, y un Junker 88 fué derribado en el mar. Ayer la actividad aérea sobre la región de batalla se hizo en escala muy restringida. A consecuencia de las operaciones perdimos un aparato.—Efe.

DETALLES DEL ATAQUE A DJALO

Roma.—En relación con el ataque contra el oasis de Djalo se conocen los siguientes detalles:

Las fuerzas atacantes se componían de una fuerte columna mixta con fuerzas motorizadas y tropas de infantería, apoyadas por numerosas baterías de campaña, entre ellas antiaéreas, y seguidas por destacamentos de ingenieros y del servicio de Intendencia.

El mando británico contaba especialmente con la sorpresa de la guarnición y creía que la resistencia de éste sería rota en algunas horas, gracias a la desproporción de fuerzas en contacto.

A pesar del fracaso en los intentos contra Tobruk y Benghasi, los ingleses intentaron el ataque a Djalo como su última carta. Pero durante cinco días la pequeña guarnición de Djalo resistió a los incansables ataques de las preponderantes fuerzas enemigas, y finalmente, el adversario se vió obligado a replegarse hacia el Sur.

Esta resistencia de Djalo confirma, según se comenta en los medios militares de la capital italiana, la magnífica moral que anima a las tropas italianas.—Efe.

Aviones ingleses vuelan sobre Suecia

Estocolmo.—En la noche del jueves al viernes entre las 23 horas y la 1.30 de la mañana, aviones ingleses han volado de nuevo sobre la provincia de Escania, al Sur de Suecia.

Los aparatos británicos volaron sobre las ciudades de Trelleberg, Christiantad y Helsingborg. La defensa antiaérea entró en acción y los aviones desaparecieron poco después.

Se trata, al parecer, de una nueva incursión destinada a la colocación de minas en Oeresund, entre Dinamarca y Suecia.

El comunicado del Estado Mayor dice: En la noche del jueves al viernes, aviones extranjeros, procedentes del Oeste, volaron sobre una gran extensión de Escania y parte de las provincias de Smaland y Blekinge, en dirección Este.

Los aviones regresaron más tarde de Istoch y volaron de nuevo sobre Escania, principalmente en dirección Noreste. La DCA entró en acción en varios lugares.—Efe.

MANIOBRAS EN SUECIA

Estocolmo.—Se desarrollan en la actualidad en la costa oriental sueca maniobras, en las que intervienen fuerzas del Ejército que se preparan contra cualquier género de invasión.

En breve se realizarán también ejercicios en la costa meridional sueca.—Efe.

Colaboración entre Bolivia y Argentina

Ha sido el resultado de la entrevista entre los dos Presidentes

Buenos Aires.—El ministro argentino de Negocios Extranjeros publica un comunicado oficial referente al resultado de la entrevista del Presidente Castillo con Peñaranda, Presidente de la República de Bolivia.

En este comunicado se dice que dichas conversaciones se han desarrollado en una atmósfera extraordinariamente cordial y que los dos Gobiernos están dispuestos a colaborar estrechamente en todos los problemas.

Se cita especialmente el intercambio recíproco de mercancías, desarrollo de las comunicaciones, solución del problema del petróleo y otros asuntos de buen vecindad. Asimismo se tomó en consideración la utilización para el comercio exterior de Bolivia, de la flota mercante argentina.

El comunicado termina aludiendo a la colaboración que el Gobierno argentino está decidido a prestar a todos los Estados colindantes. Efe. EL PRESIDENTE CASTILLO VUELVE A OCUPARSE DE LOS ASUNTOS PUBLICOS

Buenos Aires.—El Presidente Castillo ha vuelto a encargarse de los asuntos públicos con el ceremonial acostumbrado, después de su regreso del viaje de dos semanas, hecho por las provincias del Norte del país.—Efe.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Orden por la que se reproducen rectificados diversos artículos de la orden de 26 de junio de 1942, por la que se aprobaba el régimen de producción y venta del cemento.

ADMINISTRACION CENTRAL.—PRESIDENCIA.—Dirección General de Marruecos y Colonias.—Designando el Tribunal de oposiciones a plazas de veterinarios de consultorios de kabilas de la zona de protectorado de España en Marruecos. Anunciando concurso para proveer una plaza de ingeniero agrónomo en los servicios de la Delegación de Economía, Industria y Comercio de la zona del mismo Protectorado.

Anunciando concurso para la provisión de cinco plazas de oficiales de primera clase del Cuerpo de Telegrafistas de la zona del mismo.

EDUCACION NACIONAL.—Se concede una subvención de 15.000 pesetas a la Escuela de especialistas manuales de Pamplona.—Cifra.

MADRID DE MIS SUEÑOS

Primera gran producción nacional de la temporada

por Roberto Rey - María Mercader y Tony D'Algy

ESTRENO, mañana

Taquillas de la calle Fermin Aramburu, abiertas desde las doce de hoy

Anuncios breves

VENDESE cuatro aranzadas tierras vacías con pozo y casa. Razón: Cordera, 41. Droguería. PERDIDA un rosario negro engarzado en plata, extraviado en la Pórrera durante la procesión de la Merced. Gratificarán: Honda 17. MATRIMONIO solo desea piso céntrico. Razón: General Franco 28

VENDO Radio en buen estado. Razón: Cochetas 6, de 7 a 10 noche. COLEGIO - ACADÉMIA. Párvulos. Primaria. Segunda enseñanza. Ingresos y cursos. Bachillerato. Comercio. Oficinas. Oposiciones. Taquígrafía. Plaza Domecq 43.

MEDIAS. Se cogen en trérrillas a máquina. En trega en el día. Las 2. VENDO vigas cortadas, canales, maderas, pilastres. Razón: Cantos, 4. MECANOGRAFIA. Cajas para alumnos de ambos sexos. Colatan 6. (Frente al Colegio de Atarazanas).